

**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  
DEL MUNICIPIO DE TOLUCA**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México; siendo las once horas con diez minutos del día veinticuatro de marzo del año dos mil veintiuno; con fundamento en los artículos 139 Bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 23; 24, fracción V y 26 de la Ley para Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 5.92, 5.95, 5.96 y 5.97 del Código Reglamentario Municipal de Toluca; con el propósito de llevar a cabo la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2019-2021 del Municipio de Toluca, Estado de México. Derivado de que la Sesión no pudo llevarse a cabo de manera presencial, como consecuencia de las medidas de seguridad implementadas por los tres órdenes de gobierno para atender las medidas de Sana Distancia para disminuir el riesgo en la propagación del COVID-19, esta Sesión se desarrolló a través de la herramienta tecnológica de video conferencia. En tal virtud, los Integrantes de la Comisión que asistieron a la video conferencia son los siguientes: C. Carlos Sánchez Sánchez, Secretario del Ayuntamiento, en suplencia del Lic. Juan Rodolfo Sánchez Gómez, Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria; Lic. José Juan Gómez Urbina, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico; C. Alma América Rivera Tavizón, Primera Síndico; Ing. Irma Rodríguez Albarrán, Primera Regidora; Lic. Marlet Esthefanía Rodea Díaz, Décima Regidora; C. Nelly Dávila Chagoya, Décimo Segunda Regidora; Lic. Everardo Hernández González, Contralor Municipal; Lic. Carlos Romero Ruíz, Director General de Administración; C. Marco Antonio Aguilar Sánchez, Coordinador General de Comunicación Social; Arq. Guillermo Sánchez Warnke, Director General de Fomento Económico; Dr. Ramón Gutiérrez Martínez, Director General de Desarrollo Urbano y Obra Pública; Mtra. Ana Margarita Romo Ortega, Directora General de Medio Ambiente; Mtro. Eduardo Segura García, Tesorero Municipal; Lic. Mario G. Montiel Castañeda, Director General de Gobierno; Lic. Francisco Antonio García Burgos, Director General de Seguridad Pública; Ing. Miguel Ángel Sáenz García, Director General de Servicios Públicos; Dra. María José Bernal Ballesteros, Defensora Municipal de Derechos Humanos; Lic. Pedro Landeros Rodríguez, Director General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca; Ing. Fernando Álvarez Malo Prada, Director General del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca; Dra. Lorena Navarrete Castañeda, Titular de la Unidad de Transparencia; Dra. María de Lourdes Medina Ortega, Directora General del Instituto Municipal de la Mujer; bajo el siguiente:

**Orden del Día**

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión anterior.
4. Informe sobre el avance en la operación de la Plataforma de Trámites y Servicios en Línea.
5. Informe sobre la actualización del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS).  
5.1 Actualización de la Página del Registro Municipal de Trámites y Servicios.
6. Informe y aprobación, en su caso, del Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.

7. Informe del Avance del Programa de Mejora Regulatoria para la Simplificación de Trámites y Servicios Prioritarios del Programa SIMPLIFICA.
8. Asuntos Generales.

**PRIMERO.** - En el **Primer Punto** del Orden del Día el Secretario Técnico, pasa lista de asistencia e informa que hay Quórum Legal para sesionar. Acto seguido, el Presidente de la Comisión declara abierta la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Toluca.

**SEGUNDO.** - En seguimiento a la sesión, en el **Segundo Punto** del Orden del Día, el Secretario Técnico, da lectura al Orden del Día de la sesión y pone la misma, a consideración de los integrantes. Una vez recabada la votación, el Orden del Día se aprueba por unanimidad de votos. Así mismo, se solicita la dispensa de la lectura de los documentos motivo de análisis de la presente sesión y que previamente fueron circulados, siendo aprobada la dispensa por unanimidad de votos.

**TERCERO.**- En desahogo del **Tercer Punto** del Orden del Día, el Secretario Técnico, somete a consideración de los integrantes de la Comisión, el Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, celebrada el pasado 17 de diciembre del año 2020 y que de forma anticipada fue remitida a los integrantes para su respectiva revisión. Se aprueba el contenido del acta por unanimidad de votos.

**CUARTO.** - El **Cuarto Punto** del Orden del Día corresponde al Informe del Avance en la Operación de la Plataforma de Trámites y Servicios en Línea; punto en el que el Secretario Técnico, señala que se continúan los trabajos con la empresa FRIDA SOLUTIONS, S. de R. de C.V. así como con el Sistema Estatal de Informática del Estado de México (SEI); reportándose a la fecha la validación de 6 trámites por dicha dependencia estatal (Certificado de no adeudo por concepto de impuesto predial, Certificado de no adeudo por concepto de impuesto de aportación de mejoras, Permiso de volanteo, Constancia de no posesión de local, Permiso de uso de instalaciones deportivas municipales y Activación física a particulares) y 10 en proceso (Expedición de Licencias de Funcionamiento para giros de bajo impacto SARE, Revalidación de Licencias de Funcionamiento para giros de bajo impacto SARE, Dictamen de Verificación SARE, Licencia de construcción menor a 60 m2, Constancia de revalidación de licencia de construcción menor a 60 m2, Prórroga de licencia de construcción, Constancia de suspensión de obra, Constancia de terminación de obra, Licencia de construcción para obra edificada sin autorización (regularización) y Aval deportivo para caminatas, carreras pedestres y carreras ciclistas en Toluca). Una vez concluida la validación de todos los trámites por el Sistema Estatal de Informática, se iniciará con el periodo de las capacitaciones prácticas.

**QUINTO.** - El **Quinto Punto** del Orden del Día, considera el Informe de la Actualización del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), mismo que fue turnado con anticipación a los integrantes de esta Comisión y que el Secretario Técnico puntualiza mediante la presentación en power point, resaltando como datos duros del Primer Trimestre del año, un total de 354 Cédulas de Trámites y Servicios; 45 altas dentro de las cuales se consideraron las 43 que se transfirieron de la Dirección General de Fomento Económico a la Dirección General de Gobierno; 64 bajas y 79 actualizaciones de datos generales como: reestructuración orgánica, normatividad, formatos y otros.